tudes no se dà por seguro, y teme, quanto mas debe temer quien no ha conseguido virtud alguna, y està lleno de vicios? Si este Apostol tan admirable para asegurarse, en quanto puede, tiene muy rendido à su cuerpo, y à todas sus passiones, como no teme quien à su cuerpo concede quantos gustos pide, y no sabe mortificar los deseos de lo mundano? Si dando gusto al cuerpo entra con facilidad la pereza, y pone à vno en estado de perderse, y que Dios le desampare para siempre; como no teme su falta de perseverancia, y su condenacion? Por esto David à todos los Santos dize Psalm. 33. *Timete Dominum omnes Sancti eius.* Todos los justos, y Santos temed. Teman los pecadores, que han ofendido à Dios, y provocado su ira; pero los Santos, que son sus amigos, por què han de temer? S. Bernardo serm. 5. de Omnib. Sanct. *Qui perseverauerit, usque in finem hic salvus erit. Nescis, quis sit perseveraturus, nescis quis legitimè, certaturus, nescis quis coronam accepturus, illis dicit, quibus custodia multiplex necessaria est pro multitudine periculorum.* El que perseverare hasta el fin, este serà salvo, y serà coronado. Y sabes quien perseverarà? Sabes quien peleàrà legitimamente? No sabes quien recibirà la corona. Por esto David à todos los Santos dize que teman, porque todos necessitan de muchos cuydados, porque todos viven en grandes peligros. No tienes por enemigo al mundo, à la carne, à los demonios, que son muy sutiles, y experimentados? Las ocasiones de caer no son muchas, y casi continuas? Y todos no estàn inciertos de la perseverancia? Si. Pues teman todos, vivan siempre cuydadosos, temiendo su flaqueza, nada presumiendo, ni confiando de sus propositos. Los 40. Martyres se hallaban muy valerosos, y despues de aver padecido diversas penas en vna noche de grandissimo frio, estando desnudos, fueron echados en vn estanque de agua elado, entraron todos con grande animo, dandose la enhorabuena vnos à otros; pero vno de estos flaqueò, y se saliò, y renegò de Christo. Oyendo esto, como no tiemblan los mas esforçados? Quien fiarà de sì? Quien no tendrà millares de rezelos, y temores de si caerà? Como no temblarà si Dios le dexarà de su mano, y caerà quando se juzgaba mas seguro?

Diràs, que son grandes tus propositos, y deseos, y que por esso vives con seguridad, no rezelas, ni temes la caida. No fies en ellos, pues vna leve ocasion te harà tropezar, y caer. Essa seguridad que tienes, es vna secreta sobervia, es vana confiança en tus propositos, tienes animo sobervio, y altivo, y donde ay esse engreimiento, y presumpcion, se puede temer que luego venga vna gran caida. Salomon Proverb. 16. dixo: *Contritionem præcedit superbia, & ante ruinam exaltatur spiritus.* Antes que suceda algun grave mal digno de contricion, precede la sobervia, con que vno se desvanece, y presume mucho de sì, y antes de la ruina, ò caida precede la elacion, presumpcion, ò engreimiento, y luego viene la caida. Pues por què en este vicio mas que en otro, luego se sigue la caida? Es, que le aborrece Dios mucho, y luego castiga la sobervia, pues tiene dicho, Luc. 14. *Qui se exaltat humiliabitur.* Que quien se ensalça, serà castigado con la humillacion. Y assi si sintieres en tu interior elacion, tumor, y presumpcion, humillate, porque no experimentes la ruina, porque como el humo es señal de que ay fuego, assi la sobervia es señal de la ruina, y caida. Si reconoces que de la casa sale humo al punto le apagas, assi en sintiendo en tu corazon alguna sobervia, y vana confiança, al instante con la humildad la reprime, porque no te pierda. Como no escarmientas en David, y San Pedro, que tenian muy fervorosos deseos, y con todo por vna oculta sobervia, con muy leve ocasion, cayeron en pecados graves?

Jeremias à los Moabitas anunciò grandes desdichas, y que avian de ser destruidos, saqueados, y llenos de confusion. Pues si aun no parecen los enemigos, como los dà por de todo punto por perdidos? Yà lo dize cap. 48. *Pro eo quod habuisti fiduciam in munitionibus tuis, & in thesauris tuis, tu quoque capieris.* Confiaban mucho en sus murallas para defenderse, y en sus tesoros. Pues si confiaban tanto en sus fuerças, y presumian de sì, despreciando à los demàs se engreìan, y levantaban sobre todas, fiando en sus proprias fortalezas, por esso anunciò la caida, y que desde luego se puede tener por perdidas, y saqueadas. Muy orgulloso suele estàr el corazon de algunos, muy presumidos, haziendo alarde de su valor, y fuerças, pareceles que estàn tan firmes, y seguros que nunca podràn caer; esta gran sobervia, y atrevida altivèz pronostican su humillacion, ò caìda. *Capieris quia confissus, & in thesauris tuis.* Caeràs, porque vanamente confias en tus fuerças. Flores hermosas parecen los propositos de algunos; pero sino vàn fundadas en humildad, y desconfiança propria; presto se marchitaràn al primer viento de vna muy leve tentacion, porque la sobervia interior ha dispuesto la caida.

San Agustin tom. 9. Soliloq. cap. 92. dize: *Vidimus multos ex Patribus nostris, quod sine magno tremore non recolo, ascendisse usque ad cœlos, & inter sidera nidum suum collocasse, postmodum autem cecidisse usque ad abyssos. Vidimus stellas de cœlo cecidisse ab impetu caudæ draconis, & eos qui iacebant in pulvere terræ à manu tua sublevante mirabiliter ascendisse.* Hemos visto à muchos de los Padres antiguos, y lo digo, y confiesso con gran temor, y temblor, que su vida subia hasta los Cielos, y morabàn en ellos como Estrellas, siendo todas sus obras, palabras, y pensamientos celestiales, y de allì descendieron hasta los abismos. Vimos caer del Cielo las Estrellas con el impetu de las tentaciones del demonio, y à otros que estaban en pecado, Dios con su mano poderosa maravillosamente los levantò. Pues quien por virtuoso que sea, no teme? Si oyendo estas, ò otras caidas, San Agustin, no solo teme, sino que se estremece; què debe hazer el pecador? A vista de estos exemplos, quien se juzga seguro? Como se atreve aprometer la seguridad de la perseverancia? Si estos tan grandes Santos se pierden en las ocasiones, y aun en las muy ligeras, què harás tu, que qualquier vientecillo de tentacion te derriva, y lleva sin tener fuerça para resistir? Si entrarse en algunas ocasiones pequeñas, dize San Chrisostomo homil. 6. de penitencia, fue la causa de permitir Dios, que muchos, y muy grandes Santos diessen vergonçosas, y tristes caìdas; como no temes lo mismo, pues andas de ordinario en ellas tan seguro, como sino huviera peligro? Si estos se perdieron, porque con presumpcion, y confiança en sus fuerças, se entraron en las ocasiones; como no temes lo mismo, y què por essa tu vana confiança te dexe Dios, y desampare? Si en las ocasiones muy leves caen los muy fervorosos, enseñados à resistir los vicios, como vencerán los tibios, que nunca saben resistir? Y què importa que tengas grandes, y fervorosimos propositos, si en castigo de tu vana presumpcion, y sobervia, confiança te dexa Dios, y desampara; porque entras en ocasiones no necessarias? Si por esto dexò el Señor à estos tan fervorosos; como no temes haga lo mismo contigo?



## CAPITVLO VI.

*PROPONENSE ALGVNOS REmedios para librarse de los vicios del demonio, y del infierno, y para conseguir la gloria eterna del Cielo.*

PAra conseguir lo propuesto, ay muchos estorvos que lo impiden, quales son, nuestras passiones, que siempre nos inclinan à lo malo, las continuas tentaciones de los demonios, y el mundo, que nos persigue, la falta de las virtudes; pero para vencer todos los estorvos, y todas las dificultades, sirven los remedios siguientes.

El primero es la frequente oracion, pidiendo à Dios su favor, y amparo; porque si todo el bien procede de Dios, como le podremos conseguir, si nos falta este patrocinio? Cercados estamos de continuos lazos de nuestros enemigos, mundo, demonio, y carne, estos no los conocemos. Pues como nos podrèmos librar de ellos, sino pidiendo à Dios su ayuda, y amparo? Por este medio se librò David de todos ellos, pues dixo, Psalm. 118. *Oculi mei semper ad Dominum, quoniam ipse evellet de laqueo pedes meos.* Yo siempre clamo à Dios, le pido su favor, y ayuda, y con este patrocinio me veo libre de todos los lazos, y tentaciones de mis enemigos. Y el Salvador nos enseñò este medio, diziendo, Marc. 14. *Vigilate, & orate, ne intretis in tentationem.* Velad, y orad, porque no caygais en tentacion. Como si dixera: Vuestros enemigos son muy poderosos, en vosotros no ay todas las fuerças, para vencerlos; pero lo consiguirèis, haziendo lo que podeis, que es orar, llamar à Dios, pidiendole su ayuda, y favor; con cuya virtud ayudados podrèis vencer à todas las tentaciones. Por esso David fortalecido con esta proteccion de Dios dezia, Psalm. 26. *Dominus illuminatio mea, quem timebo? Si consistant adversus me castra non timebit cor meum.* Si Dios me dà sus auxilios, à quien podrè temer? Si Dios me ayuda, no temo à exercitos de hombres, ni de demonios, porque no podràn hazer caso alguna contra mi; porque como es Omnipotente à todo lo vence, y rinde; pero si querèmos conseguir las victorias de nuestros enemigos, por nuestras proprias fuerças, y industrias, sin solicitar el ayuda de Dios, no podrèmos, porque el Salvador dixo,

Ioann. 15. *Sine me nihil potestis facere.* Esto es, dize Alapide: Sin mi auxilio especial, preveniente, y concurrente, ninguna obra buena, meritoria de gracia, y gloria podreis executar. Luego para conseguir esto, debemos pedir á Dios su fervor, y auxilio, y quien espera vencer los vicios, y alcançar las virtudes, fiando en sus fuerças naturales, sepa que esta es gran sobervia, y que rigurosamente la castigarà Dios.

El segundo remedio es la frequente leccion de libros santos, espirituales, y mas si son fervorosos; porque su leccion desengaña, descubre los lazos de Satanàs, y anima mucho al exercicio de las virtudes; porque en tales libros se pondera la gravedad de los vicios, y conociendola, se aborrecen, se proponen los premios de las virtudes, y los exemplos de los Santos, y esto anima mucho aprocurarlas; la leccion nos libra de grandes ignorancias, y su falta haze, que los hombres no hagan caso de las virtudes, y que se despeñen en los vicios, porque si falta esta luz; en medio de tantos lazos, caerà en ellos, y al contrario, quien la lleva delante, se libra de ellos. Leyendo las Escrituras Sagradas, el Furoco de la Reyna Candaces fue ilustrado por Dios, como dize San Lucas act. 8. y el Rey Josias haziendo, que en su presencia se leyesse el libro de la Divina Ley, consiguiò tan grandes divinas luzes, y virtudes, que vino à ser muy santo, 4. Reg. cap. 23. Y assi San Isidoro lib. 3. sent. cap. 8. dixo: *Omnis profectus ex lectione, & meditatione procedit. Quæ enim nescimus, lectione discimus, quæ autem didicimus, meditatione conservamus.* Todo aprovechamiento en la vida espiritual, todo el aumento de las virtudes procede de la leccion, y meditacion. Lo que ignoramos, la leccion nos lo enseña, y lo que en ella hemos aprehendido, lo conseguimos, y conservamos con la meditacion: *Nemo potest sensum scripturæ cognoscere, nisi legendi familiaritate. Quanto quisque in sacris.* Luego quien desea aprovechar mucho valgase de la frequente leccion de los libros fervorosos, vsando de ella con la moderacion prudente, y hallarà que mucho crece en virtud.

El tercer remedio es la frequente meditacion cada dia; pues por su falta està perdido el mundo, y lleno de vicios. El Profeta Geremias cap. 8. dixo: *Desolata est omnis terra, quia nullus est, qui recogitet corde*; esto es, el mundo està lleno de maldades por falta de consideracion, ò meditacion de las cosas celestiales, que les defengañen. Pues si esto dize el Profeta, quien no la tiene; como no teme precipitarse en muchos vicios? Si por faltarle la meditacion, no aborrece los vicios, ni executa los remedios para su salvacion; como no teme su condenacion? Si se exercita en ella se librarà de pecar, porque el Eclesiastico cap. 8. dixo: *Memorare novissima tua, & in æternum non peccabis*; esto es, considera, ò medita en los novissimos, que son muerte, juizio, gloria, y infierno, y nunca pecaràs. Quien de espacio considera los premios eternos, que ha de recibir por la observancia de la Divina Ley, mucho se animarà al exercicio de las virtudes! Quien pondera la estrecha quenta, que presto le tomarà Dios, y si la dà mala, le castigarà con grande rigor; como se atreverà á pecar? Quien pondera, que no sabe si esta noche morirá, y que se le acaba el tiempo de solicitar la gloria; como se atreverà à hazer obras, para perderla? Quien sabe, que por vn pecado venial es vno echado al Purgatorio, y por el mortal se padecen fuegos eternos, quien no mortificarà, y sujetarà sus passiones, por no esperimentar tan gravissimos daños? Pues si estas consideraciones son tan eficazes, para librarse de pecados, y para exercitar virtudes, para conseguir la salvacion los hombres, y viven muy olvidados de ellas, què mucho que caigan en pecados? Si son tan fuertes remedios, para librarse del infierno, y para conseguir la gloria, y no se valen de ellos, con esto no dàn à entender, que no quieren su salvacion, pues desprecian los medios, que ayudan a conseguirla? Tan provechosa es la meditacion, que dixo David Psalm. 76. *In meditatione tua ex ardescet ignis.* Que en su meditacion se producia vn grande fuego de deseos de las virtudes, y de toda perfeccion. Y como esperimentabà el grande fruto espiritual, que de ella venia, se ocupaba en ella con tanta frequencia, que dixo: *Lex tua tota die meditatio mea est*, Psalm. 118. Que todo el dia se ocupaba en la meditacion de la Ley de Dios. Pues si David tan ocupado en el govierno de su Reyno, y en las muchas guerras, se ocupaba tanto en la meditacion; como admitirà Dios en el juizio las escusas de muchos, que 24. horas que tiene el dia, todas las empleaban en los negocios, que pertenecen al cuerpo, y para su alma, y salvacion no dexan siquiera vna hora para la meditacion?

Por ser tan importantissimo este exercicio; el Salvador le quiso enseñar con su exemplo, pues dize San Lucas cap. 6. *Erat per noctem in oratione Dei*; que se saliò al



al desierto, y alli estuvo en oracion toda la noche, y para movernos à su exercicio, nos la enseña con su exemplo con oracion tan dilatada de toda la noche. Y dize San Ambrosio lib. 5. *Quid enim pro salute tua facere convenit, quando pro te Christus in oratione per noctat?* Què conviene hagas por tu alma, viendo que por ella el Salvador està orando toda la noche? Si este Señor por el dia se ocupaba, en predicar, y enseñar à los hombres, y quando por la noche avia de dàr algun descanso à su fatigado cuerpo, toda la ocupa en orar, para darte exemplo, y para que conozcas la gran necessidad, que tienes de esta virtud, la imitas otro tanto tiempo? Estàs orando en su compañia por toda la noche, y en vn desierto en tiempo de riguroso frio? No executas lo contrario? Hasta la media noche no te empleas en gustos, entretenimientos, y pecados? Y lo restante de la noche no gastas en dormir en cama muy blanda? Obrando assi; como no te confundes del nombre de Christiano? Què quenta darás en el Tribunal Divino, de que este exemplo para ti ha sido ocioso? A vista de este exemplo; como no hazes oracion en compañia de este Señor el mas tiempo que pudieres? Si este Señor se priva del sueño, por enseñarte; por què tu no cercenas de ocupaciones, y te privas del sueño superfluo, para acompañar à tu Dios en la oracion lo mas que pudieres, por lo mucho que aprovecha à tu alma? Si muchas vezes estàs velando casi toda la noche, solo por conseguir vn vicio, y irte al infierno, ò por vna muy pequeña conveniencia del cuerpo, porque por tu alma, por conseguir el Cielo, y acompañar à tu Dios, à lo menos no emplearàs vna hora en orar en su compañia? Si el jugador està toda la noche mirando à los naypes, y casi nada duerme; como tu indigno del nombre de Christiano, viendo à Jesu-Christo, que toda la noche ora por ti, no le acompañas siquiera vna, ò dos horas?

A esto moverà mucho el exemplo de los Gentiles, de quien dize Villegas tom. 5. disc. 54. que Anaxagoras nunca fue visto reir en toda su vida. Aristoxeno no solo no se reìa, sino que le era gran tormento vèr reir à otros. Heraclito no solo no se reìa, sino que siempre andaba llorando, y que en ellos hazia esta operacion la frequente memoria, y consideracion de la muerte. Para que hiziesses tales efectos; ò què continua, y profunda seria esta memoria, y meditacion! O què confusion para los Christianos, que viven muy olvidados de ella! Si estos Gentiles traian esta continua consideracion, para moverse à obrar bien, y segun la recta razon, quanto con mayor frequencia la debia traer presente el Christiano? Lessio de sumo bono lib. 1. cap. 3. dize: *Aristoteles constituit beatitudinem in contemplatione Dei, & rerum divinorum, quantum fas est homini*, que Aristoteles enseñò, que la bienaventurança natural consistia en la contemplacion de Dios, y de las cosas divinas, en quanto era licito al hombre, porque esta operacion es la mas perfecta de el entendimiento, y en el mas perfecto objeto que es Dios; los Filosofos dexaron grandes riquezas, honras, y Magistrados, y sus Patrias, padeciendo muchos trabajos, y viviendo en mucha pobreza, para con libertad entregarse muy de espacio à la consideracion, y contemplacion de Dios en ser natural, y de las obras maravillosas del Cielo, y de la naturaleza, y en esta ocupacion recibian gran deleyte. Y en esto se ocupaban con tanta intension, y frequencia, que Drexelio tom. 3. lib. 2. cap. 7. refiere, que Tales Milesio se hallaba tan abstraido, y ocupadissimo en la contemplacion de las Estrellas, que andando, no viò vn hoyo, y por esso cayò en èl. Y los hombres no executan lo contrario? Toda su consideracion no es en las cosas del mundo, olvidados de las celestiales? No experimenta, que rarissima vez consideran las Leyes Divinas, ni los bienes de la Gloria? Y por esso muchos no quebrantan la Ley Divina, y caen en el hoyo profundo del infierno? Pues si estos se ocupaban tan de proposito, y tan de espacio en la contemplacion de Dios, y de las cosas celestiales en èl ser natural; ò què confusion del Christiano, que nunca se ocupa en conocer á Dios, y à lo celestial, pudiendole conocer con conocimiento sobrenatural, mucho mayor, y mas perfecto sin comparacion?

Mucho confunde Seneca, lib. 1. quæst. natur. in pref. 5. dixo: Doy gracias à la naturaleza, porque me ha dado luz, para conocer las obras del Cielo, sus influxos, y à Dios, como su Autor: *Nisi adhæc admitteret, non fuerat operæ pretium nosci. Quid enim erat in numero viventium me positum esse, gauderem? An vt cibos, & potiones percolarem? An vt hoc corpus periturum farcirem?* Si yo no fuera admitido al conocimiento de lo celestial, fuera poco estimable aver nacido. De què provecho me era hallarme en el numero de los vivientes, si me faltarà este conocimiento? Por ventura he nacido, para cuidar solo de la comida, y bebida, y de alimentar solo à mi cuerpo? No es la vida de tanto precio, que por ella se aya de perder, ò dexar tan inestimable bien, qual es la ocupacion en estas cosas del Cielo. O quan vil cosa es el hom-

hombre, sino se le vanta sobre las cosas humanas, y sino es admitido à la consideracion de las cosas divinas; para què necio? Si has huido de los vicios, no juzges que has hecho mucho, si te quedas en ti, pensando en lo terreno: *Virtus enim, quam affectamus magnifica est, quia praparat ad cognitionem celestium dignumque efficit, qui in consortium Dei veniat*; esta virtud, que con mucho ahinco procurò, es magnifica; porque prepara para el conocimiento de las cosas celestiales, y lleva à vno al consorcio, y compañia de Dios. Entonces el hombre consigue el consumado, y lleno bien de la humana felicidad, quando sube à lo alto, y llega à conocer lo mas secreto de la naturaleza; alli anda con la consideracion entre las Estrellas, y entonces haze burla de los estrados ricos, y de toda la tierra con su oro, no solo descubierto, pero aun de lo escondido en sus entrañas. Tambien desprecia los techos, el oro, y todo lo precioso de la tierra, y mirando desde lo alto al mundo, exclama: *Hoc est punctum. O quam ridiculi sunt mortalium termini!* Este mundo es vn punto en comparacion del Cielo. O quan ridiculos son los terminos de los mortales, en que ponen su corazon! Y viendo desde alli vn gran exercito, no diras, sino que vn esquadron de hormigas, que camina por vna estrecha senda, alli son inmensos los espacios; en cuya possession es el animo admitido, con condicion, que no lleve cosa aun leve del cuerpo, desechando de si todo vicio, estando libre del, y para esso vive alegre, y contento con poco. Quando vno consigue esto, entonces con toda verdad medra, y libre de la carcel del cuerpo, buelve à su principio. Y esta señal certissima tiene el hombre de divinidad, si se alegran las cosas celestiales, y piensa en ellas, no como agenas, sino como proprias: *Et hoc habet argumentum divinitatis suæ quod illa divina delectant non vt aliena sed vt sua.* Hasta aqui este Filosofo: Si este Gentil juzga, que solo ha nacido, para contemplar las cosas del Cielo, como los Christianos no se acuerden, sino solo de las del mundo, como si solo para ellas huviessen sido criados estos, en què se diferencian de las bestias? Si aquel por contemplar las cosas del Cielo, despreciò los vicios, y todo lo terreno; como aora los Christianos no hazen caso del Cielo, y le abandonan por lo terreno? Si aquel, quando se hallaba en la contemplacion de lo celestial, se juzgaba, no humano, sino divino, y afirmaba, que era señal de divino, alegrarse con la consideracion de las cosas celestiales, y los Christianos repugnan, y aborrecen esta consideracion, y solo se deleytan en las cosas terrenas, no es esta señal; que todos son terrenos, y nada celestiales? No dàn à entender, que no quieren el Cielo, pues no le solicitan, ni se acuerdan del? Si estos Gentiles se reputaban por felices, y bienaventurados, quando se hallaban ocupados en la consideracion natural de Dios, y del Cielo; què hizieran si supieran por la Fè, que en el Cielo està la suma felicidad, y si se les prometiesse como à nosotros? Si estos casi continuamente se ocupaban en la referida consideracion, y para exercitarse mejor vivian con grande pobreza, y sujetaban todas sus passiones, para que no les estorvassen; ò què confusion de los Christianos, que no mortifican, ni se acuerdan del Cielo?

El quarto remedio, es vna fervorosa determinacion de vencer los pecados, y los leves, ò pequeños; porque dize el Espiritu Santo Eclesiast. 19. *Qui spernit modica paulatim decidit.* Quien desprecia las cosas pequeñas, poco à poco caerà en los pecados graves. Muchas vezes sucede de vna pequeña llaneza, ò leve familiaridad levantarse vn grande fuego de deshonestidad. Y esto por dos razones, que Alapide aqui propone.

La primera es: *Quia parva disponunt ad magna.* La razon es, porque los defectos pequeños menospreciados disponen, para caer en los grandes, de la loquacidad està vno prompto, y dispuesto para la murmuracion, y para los demàs pecados de lengua; los tales aumentan mas el afecto desordenado, y le inclinan mas à lo malo. Y es tan poderosa esta mala disposicion, que no solo destruye à la gente comun; pero à las almas muy adornadas de virtudes. Casiano colat. 6. cap. 17. propone, que las caidas de algunos muy espirituales en graves pecados, no han venido de repente, sino poco à poco por el descuido, y negligencia en no mortificar los defectos leves, y dize, como la casa no viene al suelo de repente, sino por el descuido de los moradores, por no quitar algunas pequeñas goteras, que poco à poco destruyen los tejados, las maderas, y paredes, y con esso viniendo vna tempestad, de repente todo el edificio viene al suelo, y perece. Assi sucede al alma, que por descuido, y negligencia de no refrenar algunas pequeñas passiones, que como muy pequeñas goteras, despreciadas por pequeñas, ò leves, corrompen, y destruyen el edificio de las virtudes, y despues de esto influyen vna gran lluvia de otros vicios, con los quales la virtud del alma se halla muy debilitada, y viniendo luego la tempestad de las tentaciones del demonio, acaba de perder las virtudes, entrando en su lugar vicios muy graves. Pues si dize Casiano, que quien se hallaba muy adornado de virtudes, las pierde, y cae en pecados graves, sino haze caso de los defectos pequeños, quanto mas expuesto estarà à caer en pecados graves, quien desprecia los defectos por leves, y no està adornado de virtudes? Y si tales defectos ponen en tan gran riesgo, como no los mortificas con gran cuydado, por estàr mas lexos de èl? San Anselmo Epist. 6. ad Monac. dize: *Certissimum signum est, quod in multis Ecclesijs experimento didicimus, quia in Monasterio vbi minima districte custodiuntur, ibi rigor Monachorum inviolabilis manet. Vbi verò minimi excessus negligunturr, ibi totus ordo paulatim dissipatur, & destruitur.* Certissima señal es de gran ruina, ò de mucho aprovechamiento, que ha conocido por la experiencia en muchos Conventos; y es, que donde con gran rigor se observan las leyes muy pequeñas, alli el rigor, la observancia, y el exercicio de las virtudes es inviolable; pero en el Monasterio donde son menospreciados los minimos defectos, alli todo el orden poco à poco es destruido, y aniquilado. Pues si la Religion tan defendida, no solo con preceptos, sino con constituciones, ceremonias, y costumbres santas se destruye; sin ella se desprecian los defectos muy pequeños, en quanto mayor riesgo se halla quien està en el mundo cercado de tentaciones, sino haze caso de tales defectos? Y si San Anselmo dize, que quien los mortifica se halla muy aprovechado, como no se procura esta seguridad, y aprovechamiento cierto?



La segunda es: *Quia parva gratiam Dei imminuunt, & avertunt.* Estos dos pequeños defectos disminuyen la gracia de Dios, y la quitan, porque Dios ofendido con tales transgressiones leves, no embia al alma tantas ilustraciones, ni tantos piadosos afectos à la voluntad, como otras vezes. Y añade: *Quo fit vt homo à gratia desertus pronus sequatur suas passiones, & concupiscentias, ac tandem in gravia peccata corruat.* Y faltando estas divinas ilustraciones, y afectos, de aqui resulta, que el hombre desamparado de la divina gracia, como està siempre propenso à lo malo, por esso siga sus passiones, y malos deseos, y finalmente cayga en graves pecados. Y este es bien merecido castigo, porque si el hombre sirve à Dios con negligencia, y no es solicito de evitar las pequeñas ofensas, por esto merece que Dios à vezes no tenga tanto cuydado de èl, ni le haga tantos beneficios, porque si anda con escasèz con Dios, y como cercenando, y regateando, de esse modo merece que Dios se aya con èl, y por esto en èl se disminuye el fervor, y se dispone para los pecados graves, porque han crecido las malas inclinaciones, y le faltan los auxilios, con que era excitado à las virtudes. Pues si Dios te embia muchas inspiraciones, para que mortifiques las transgressiones leves, y con esto mereces, y te dispones para que te ayude para otras cosas mayores, como no correspondes al punto? Y si las desprecias, como no temes que por ingrato te dexe Dios, y caygas en graves pecados, y en vn corazon duro, de que se siga tu condenacion?

De aqui se sigue el gran cuydado que debes poner en corregir las leves transgressiones, y debe ser mayor que en escusar los graves pecados. Assi lo enseña San Chrisostomo, pues homil. 88 in Matth. dize assi: Me atrevo à pronunciar vna sentencia admirable, y inaudita: *Solet mihi nonnumquam, non tantum studio magna videri peccata esse vitanda, quanto parva, & vilia.* Algunas vezes me parece, que se debe poner mas cuydado en evitar los pecados pequeños, y viles, que en los graves. Y la razon es, porque la gravedad, y enormidad de estos causa horror, y por esto el hombre los aborrece; pero los otros como son pequeños, son despreciados, y por esso le hazen negligente, y como no haze caso de ellos, assi no pelea contra ellos con generosidad, ni los expele: *Vnde cito ex parvis magna fiunt negligentia nostra.* Por lo qual, presto de los defectos leves se hazen grandes, por la negligencia de no averlos vencido. Esto mismo se mira en los cuerpos, pues por no curar vn pequeño accidente, resulta vna grave enfermedad. El gravissimo pecado de Judas de la traycion, de donde resultò, sino de que juzgò por pequeño defecto quitar algo de las limosnas? Si huviera vencido este pequeño vicio, no huviera llegado à tanto mal. Ninguno de repente passa à los pecados graves, sino porque tiene algunos leves defectos, que no enmienda, y estos sin sentir, poco à poco le hazen dàr vna gran caida, por la negligencia de no vencerlos. Hasta aqui este Santo. Pues si este dize, que se ha de poner mas cuydado en vencer los vicios pequeños, que no en los grandes, como los desprecias, y no hazes caso de ellos? De esta tu negligencia, como no temes, que (como dize este Santo) presto se hagan grandes, y sin sentir te pierdan? Si la causa de la perdicion de Judas fue no aver hecho caso de los defectos leves, y tu le imitas en esto, como no temes perderte como èl? Para librarse de vna grave enfermedad se cura la

la raìz, y principio de donde nace, y mientras no se executa esto, no se espera la salud. Pues si los vicios graves que condenan al hombre proceden de los pequeños que son raizes, si esto no curas, como podràs conseguir la perfecta salud espiritual? Y què razon ay que procures la salud del cuerpo, venciendo la raiz de la enfermedad, y que no hagas lo mismo con tu alma? Y como no temes que por esto venga poco à poco tu perdicion?

Lessio Opusc. lib. 13. cap. 15. dize: *Peccata venialia triplicatione disponunt admortifera, primò quia consuetudo in parus ad maiora disponit, secundo quia tentationes crescunt. Tertio quia per illa auxilia minuuntur.* Los pecados veniales, por tres razones disponen para los mortales. La primera, porque la costumbre en las cosas pequeñas dispone para las grandes, el que muchas vezes comete hurtos pequeños, si halla ocasion harà vn hurto grande; quien sigue los gustos leves ilicitos, se haze prompto para los mayores, porque la repeticion de los actos aumenta la inclinacion, y engendra habito, que es como otra naturaleza, que inclina à vno, y casi por fuerça, y con violencia le arrastra, de suerte, que no parece està en su mano executar su inclinacion, y và à esso como si le llevassen à empujones, y esto haze que se quite el temor del pecado poco à poco, y quando llega al pecado grave, le haze que no repare en su gravedad, le ciega, y haze que atropelle las dudas, ò conocimiento, que Dios entonces le propone. Lo segundo, dando lugar al pecado venial crecen las tentaciones, assi de la carne, como del demonio, porque como vno se dexa vencer en cometerle, cobra el enemigo muchos brios, y nuevo valor para tentar, y assi acomete con grandes tentaciones, y como yà se rindiò, està flaco para resistir, le parece que no tiene fuerças para la resistencia, halla gran dificultad en vencerse, se le proponen grandes montes de dificultades, como impossibles, y por esto al punto se rien de ellas. Por esto Alapide in Ecclesiast. cap. 19. dixo: *Dæmon per neglectum minorum fit audatior, & robustio, vt tentet homines ad maiora perpetrandum.* El demonio, viendo que el alma desprecia los pecados veniales, y defectos pequeños, se haze mas atrevido, y cobra nuevas fuerças, y grandes esperanças de vencerlo, haziendo que cayga en pecados mayores.

Lo tercero, se dispone para el mortal, por la falta de auxilios, porque quien comete las culpas leves advertidas, merece que Dios retire sus favores, y no le comunique sus auxilios; esto se experimenta entre los amigos, pues viendo vno, que su amigo le haze algunos agravios, aunque leves, se retira de èl, y le niega muchos beneficios, y si continùa las ofensas, de todo punto se retira de èl. Assi los pecados veniales disminuyen el fervor, ò caridad, y ponen impedimento, para que Dios retire sus auxilios. Y aun añade Lessio: No solo por los pecados veniales; pero por el descuydo, ò desprecio de las inspiraciones Divinas, las disminuye Dios, y que si vno sintiendo estas Divinas inspiraciones, y por el afecto de buscar vida mas gustosa, ò por no mortificarse, no consiente à la Divina vocacion, con pretexto de que no es cosa de obligacion, este merece que Dios no cuyde tanto dèl, ni le prevenga con tantos llamamientos, y que los disminuyan, y que por esto le sucedan muchas tentaciones, aflicciones, espirituales, y peligros de su salvacion: *Vnde magni Magistris spiritualeis periculosum censent neglectum Divinorum inspirationum, & teporem in progressu spiritus eoque referunt minas.* Por lo qual los grandes Maestros de espiritu juzgan por peligroso el desprecio de las Divinas inspiraciones, y por esto, y por la tibieza en el camino del espiritu proponen las amenazas de Dios, pues por San Juan dixo Apocal. 3. Porque eres tibio, y ni frio, ni calido te empezarè à vomitar. Y por David Psalm. 94. Si oy oyereis su voz no endurezcais vuestro corazon. Y por Salomon Prov. 1. Porque os llamè, y resististeis estendì mi mano, y no huvo quien la mirasse, yo me reyrè en vuestra muerte. El Esposo Divino llamò à las puertas de su Esposa; pero ella por no padecer vna pequeña incommodidad, se escusò de abrir; pero arrepentida se levantò, y aunque llevò consigo la mirra de la mortificacion, quando abriò la puerta: *Ille declinaverat atque transierat, quæsivi, & non inveni, vocavi, & non respondit mihi.* Yà se avia ido, y ausentado, buscòle, y no le hallò, llamòle, y no la respondiò. Pues si por vna vez que no correspondiò, assi se ausenta Dios; quanto mas puede temer esta ausencia quien muchas vezes, llamando, le cierra la puerta? Si à la Esposa su amada, que no le cerrò la puerta, sino que se tardò en abrir, la castigò esta tardança con su ausencia, y con no hallarle, aunque le buscò, como le quiere hallar cada, y quando que quiere, el que està lleno de pecados leves, y absolutamente le cierra la puerta quando llama?

El provecho de corresponder à las inspiraciones, y el daño de no obedecerlos, à la Venerable Madre Agreda revelò Nuestra Señora, diziendo assi: No luego desampara el



el Altissimo à sus criaturas, antes renueva sus misericordias, y auxilios, con que de nuevo las revoca, y llama, y si responden à las primeras vocaciones, añade otros mayores, segun su equidad, y à la correspondencia los và acrecentando, y multiplicando, y en premio de que el alma se vence, se la vân aterrando las fuerças à sus passiones, y se aligera mas el espiritu, para que pueda levantarse à lo alto, y hazerse muy superior à sus inclinaciones, y al demonio. Però si dexandose llevar del deleyte, y del olvido dà la mano el hombre al enemigo de Dios, y suyo; quanto se và alexando de la Bondad Divina, tanto menos digno se haze de sus llamamientos, y siente menos los auxilios, aunque sean grandes, y porque el demonio, y las passiones han cobrado sobre la razon mayor dominio, y fuerça, la hazen mas inepta, è incapàz de la gracia del Altissimo. En esta doctrina consiste lo principal de la salvacion, ò condenacion de las almas en començar à resistir, ò admitir los auxilios del Señor. Hasta aqui la revelacion en la Mystica Ciudad lib. 1. cap. 25. en que nos enseña, lo primero, que si correspondemos con fidelidad à las inspiraciones Divinas, Dios las aumentarà, y con su ayuda podemos llegar à grande Santidad. Lo segundo, que si se desprecian, y no se haze caso de los avisos Divinos, por esta ingratitud Dios se retira justamente; y por este medio se endurece el corazon hasta perderse. Muchos han empezado bien, y con mucho fervor, y por algunos motivos dexaron la leccion espiritual, y la meditacion, y poco à poco se fueron entibiando, y despreciando las inspiraciones Divinas, llegaron à vn corazon muy duro, y se perdieron. Lo tercero, dixo Nuestra Señora, que del buen logro de las inspiraciones depende la salvacion: Luego si el corresponder à ellas es tan importantissimo, debemos poner sumo cuydado en esto.

El quinto remedio es, que vno ponga diligencia en servir à Dios, en vencer los vicios, exercitar virtudes, procurando con grande conato assegurar su salvacion. A esto le moverà, lo primero, considerar la grande diligencia con que procuraba conseguir los vicios para irse al infierno. Pues por què, à lo menos no harà lo mismo para ir al Cielo? Lo segundo, observar la doctrina del Salvador, que dixo: Matth. 6. *Quærite primum Regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adicientur vobis. Nolite soliciti esse.* Buscad principalmente el Reyno de los Cielos, y los medios que llevan à èl, que son las virtudes; y en segundo lugar procurad las cosas necessarias, no con demasiada solicitud, sino con moderado, y prudente cuydado, segun pide la recta razon, y entonces Dios os ayudarà. Pues si conseguir el Reyno de los Cielos es el mas importantissimo negocio, en cuya comparacion todos los del mundo son nada, por què esto no ha de ser nuestra principal ocupacion? Lo tercero, si bienes temporales, falsos, y engañosos se procuran con tan grande solicitud, que de dia, y de noche se ocupan en esto los hombres; por què los bienes ciertos, verdaderos, y eternos no se procuran con el mismo cuydado? Si todos los gustos, y bienes de este mundo ademàs de durar vn momento, y todos juntos son como nada en comparacion del Cielo, y todos los de la Gloria son eternos, por què todo el principal cuidado no se exercita en despreciar los falsos, y breves, y en assegurar los verdaderos, sumamente perfectos, y que duran por toda la eternidad? Quien no executa esto, què dirèmos de èl, sino que està loco? Lo quarto, en el tract. 1. y 2. se proponen muchas autoridades, y exemplos de Gentiles, que à los bienes, y gustos temporales despreciaron por falsos, y vivieron en grande pobreza. Pues como los Christianos viven tan engañados, que desprecian los verdaderos, y eternos bienes, y con notable solicitud buscan los falsos, y brevissimos, que duran vn momento? Si estos Gentiles solo por las inquietudes, y pesadumbres que causaban los gustos, y deleytes, los renunciaban, y solo se ocupaban en adquirir virtudes, porque con ellas conseguian la bienaventurança natural, que les libraba de pesadumbres, y les comunicaba vna vida alegre, y gozosa, como los Christianos no hazen lo mismo, y mas sabiendo que los gustos, y deleytes del mundo à muchos han llevado al infierno, y que las virtudes introducen en la Gloria llena de admirables felicidades, que duran por toda la eternidad? A vista de estos exemplos, ò què riguroso cargo se harà à los Christianos en el juizio!

Lo quinto, porque el demonio es nuestro cruel enemigo, de quien dize el Padre Fray Luis de Granada Domin. 1. Quad. Conc. 2. *Dæmon in bellis spiritualibus nulla datur requies, nulla cessatio. Omni tempore, omni loco, in omni negocio, die noctuque vigilandum.* En la guerra que el demonio tiene contra nosotros, nunca descansa, nunca cessa; por lo qual nos conviene, que en todo negocio, en todo tiempo estèmos prevenjdos, y armados para resistirle, y vencerle, porque es importuno, y infatigable enemigo, yà estès despierto, ò yà dormido, ò haziendo algo, ò estando ocioso, en todo negocio siem-

ſiempre arma lazos, y engaños; en todas las coſas procura engañar, ninguno eſtà libre de eſtas continuas, y ocultas tentaciones. En la comida, en la bebida, en el ayuno, en el veſtido, en el andar, en las converſaciones, en la ſoledad, eſtando en compañia de otros, en todas las coſas, ſino anduvieres muy prevenido, y armado ſeràs vencido, porque en todas las coſas, y aun en la virtud para hazerte caer en el vicio de la indiſcrecion te pondrà lazos: *Niſi à dextris, & à ſiniſtris armatus in cedas, ſemper offendiculà, ſemper laqueos, in quibus capiaris in cedas.* Hasta aqui eſte Author. Pues ſi el demonio con ſuma, y continua vigilancia te arma lazos para llevarte al infierno, por què no haràs tu lo miſmo para librarte de èl, y para conſeguir el Cielo? Si à ti te importa tanto librarte del infierno, y ir à la Gloria â gozar de los bienes eternos, porque continuamente no vives armado contra tan cruel enemigo? Y como no reparas que la mas principal guerra que arma contra ti es, perſuadirte, ò buſcarte ocupaciones, para quitarte las armas eſpirituales de la leccion, y meditacion, para que eſtando aſsi deſarmado facilmente te vença? Y ſi dexas eſtas armas, y vives deſcuidado, como no temes perderte para ſiempre?

El ſexto remedio es, tener muy deſprendido, y deſaſido el afecto de todas las coſas de eſte mundo, no apeteciendolas con deſordenado afecto, deſuerte, que no te impida el cuidado principal de la ſalvacion. Y aſsi Pſalm. 61. dixo David: *Divitiæ ſi afluant, nolite cor apponere.* Si teneis abundancia de riquezas, no pongais en ellas vueſtro afecto. No dize, que ſe renuncien, porque eſſo no à todos conviene, ſolo pide, que no las amen con demaſiado afecto. Y lo miſmo ſe debe obſervar en todas las demàs coſas. Y aſsi dixo S. Pablo 1. Cor. 7. *Los que tienen mugeres vivan tan deſprendidos de ſu amor, como ſino las tuvieſſen; los que compran, como ſino poſſeyeſſen; y los que vſan de eſte mundo, como ſino vſaſſen de èl.* Eſto es, que à todas las coſas del mundo quitemos todo amor, y deſeo deſordenado, que eſtèmos indiferentes. Pues por què pide eſta indiferencia en todas las coſas del mundo? Lo primero, porque ſi ay demaſiado amor à vna coſa, eſte impide al alma ſu aprovechamiento, es como grillos, que no la dexan andar por el camino del Cielo. Lo ſegundo, porque haze caer en pecados veniales, y de alli poco â poco en los mortales, y de alli en el infierno. Eſto ſe experimenta, lo vno, porque con las proſperidades muchos ſe llenan de ſobervia, y de otros vicios; lo otro, porque ſi ſuceden caſos adverſos, los tales caen en muchas impaciencias, quexas, mormuraciones, iras, rencores, y otros pecados. Y eſto, y el procurar con mucha ſolicitud tales coſas, es clara ſeñal, de que ſu corazon eſtaba preſo con tales bienes. Lo tercero, porque quien tiene amor deſordenado, facilmente peca con muy leve tentacion, y ſino ſe arrepiente al punto, eſſe pecado le haze caer en otros, y no para haſta perder à vno para ſiempre. Lo quarto, porque dizen los Santos, y en particular San Bernardo: *Diabolus omnium diſcutit conſuetudines, ventibus curas, ſcrutatur affectus, & ibi cauſas quærit nocendi, vbi nos ſtudioſius viderit amare. Circuit enim atque luſtrat omnes animi noſtri affectiones incredibili vigilantia, non aliter, ac callidiſſimus hoſtis explorat arcus muros, vt ea potiſſimam parte opugnationem aggredietur, quæ ſenſerit infirmiora eſſe præſidia.* El diablo examina las coſtumbres de todos los cuidados, y ocupaciones, eſcudriña los afectos, y deſeos, y aplica, y diſpone ſus lazos, y engaños para tentarnos por las ocupaciones, ò coſas que mas amamos, y con indecible vigilancia examina mucho, quales ſean los afectos mas flacos de nueſtras almas, para acometernos por ellas; al modo, que vn Capitan, que quiere conquiſtar â vna Ciudad, con gran ſolicitud examina, y explora, qual parte de ſus muros eſtà menos fuerte, y por alli acomete. Pues ſi el demonio con tan grande ſolicitud, para perderte examina ſi tus afectos ſon deſordenados, y te acomete por todos, y principalmente por el mas deſordenado, por què no executaràs otro ſemejante examen, para tener todos tus afectos muy reprimidos, y ſujetos à la recta razon, para que hallandolos todos bien fortalecidos, no halle puerta para vencerte? Si eſto no executas, no es grande tu locura, pues adminiſtras armas à tu enemigo, para que te lleve à la ſuma infelicidad? Si â tus enemigos no dàs armas, para que te hagan graves daños à tu hazienda, ò à tu cuerpo, donde tienes el entendimiento, que ſe las dàs à los demonios, para que con ellas te quiten la vida del alma, y para ſiempre te condenes?

Si de aver leido eſte Libro has ſacado reſoluciones de ſervir à Dios con todas veras, y de tratar de la ſalvacion de tu alma, y de executar los remedios aqui propueſtos, aunque no tengas otro Libro ſino eſte, en èl hallaràs materia muy abundante, para por mucho tiempo ocuparte en la meditacion, para que el alma eche raìzes en el temor de Dios, y deſprecio del mundo, ſacando determinaciones para vencer los vicios, y adquirir las virtudes, que ſon los eſcalones para ſubir al Cielo. Si quiſieres conocer claramente los vicios para vencer los ſus engaños, y remedios particulares, y generales, y



y las virtudes mas principales que debe procurar el Chriſtiano, y el modo fructuoſo de practicar la Oracion Mental, yà lo propuſe en las Falacias del demonio añadidas.

*Pero para que en breve puedas tener à mano las conſideraciones de la eternidad, por ſer muy eficazes las propongo en compendio: pero pido que ſe ponderen bien, y aun quando ſe lean.*

# COMPENDIO DE LA ETERNIDAD
## DE LAS PENAS DEL INFIERNO.

AUNQUE SON MUY EFICAZES PARA MOVER AL pecador al verdadero arrepentimiento de ſus culpas, y à tratar con todas veras de ſu ſalvacion, las conſideraciones de la muerte, juizio, y infierno; pero mucho mas mueve conſiderar la eternidad de las penas que le daràn en el infierno, y la duracion eterna que recibirà el juſto en el Cielo: y porque eſtas he propueſto, difuſamente las quiero poner en compendio; porque juzgo han de deſengañar mucho à los deſcuidados, y primero empezarè por la diverſidad de eternidades, que experimentarà el condenado.

*ETERNIDAD DE PENAS, POR RAZON del lugar, ò carcel del infierno.*

DE eſte lugar dize Job, capit. 10. què es tierra tenebroſa, cubierta de obſcuridad de muerte, tierra de miſeria, y de tinieblas, donde eſtà la ſombra de la muerte, que alli no ay orden alguno, ſino que habita ſempiterno horror. Aqui deſcubro nueve eternidades de tormentos: La primera es, dize Job, que es tierra tenebroſa; eſto es, dize Balduc, es vn lugar infame lleno de inmundicias, y de olores peſtiferos, què deſpiden los cuerpos de los condenados, y de horrible azufre, como dize San Juan Apoc. 20. y 21. Y eſtos olores ſon tan horribles, que no ſe pueden diſcurrir otros ſemejantes. Pues què tormento tan horrible ſerà eſtar ſiempre en lugar tan inmundiſsimo? Si à vno le echaſſen en vna letrina llena de inmundicia, y de intolerables olores, ſolo por vn mes; eſto fuera tormento intolerable. Pues quanto mayor tormento ſin comparacion ſerà eſtàr en el infierno mucho mas inmundiſsimo, y eſto por toda la eternidad?

La ſegunda eternidad de tormentos es, que à eſte lugar Iſaias le llama carcel, donde ſon echados los condenados, cap. 24. Si vno entra en vna carcel llena de hombres facineroſos, cruelmente atormentados, y en calabozos muy obſcuros, ſe llena de horror, y eſpanto. Pues què ſer echado en ella? Pues quanto mayor horror, y tormento ſerà ſer echado, y apriſionado en la carcel del infierno para ſiempre? Què afligido ſe hallarà el deſdichado, viendo que nunca ceſſan eſtos tormentos tan horribles?

La 3. eternidad de tormentos, es conocer el condenado, que nunca ha de ſalir de tan horrenda carcel, S. Juan Apoc. 9. le llama pozo del abiſmo, y eſte es profundiſsimo, donde echado en èl el pecador, para ſiempre eſtarà ſumergido, de donde nunca puede ſalir. Por horrendo tormento fuera reputado ſer vno echado en vn pozo profundiſsimo, y muy eſtrecho, y todo cercado de aguas, de donde era impoſsible ſalir. Si al tal Dios le conſervaſe la vida por dos meſes; què horrendo tormento ſeria? Pues quanto mayor ſin comparacion es ſer echado en la carcel profundiſsima del infierno por toda la eternidad, cercado, no de agua, ſino de fuego, y de horribles, y eſpantoſos tormentos? Sino pudieras ſufrir eſtàr encerrado por vn año, ſin padecer nada, en vn muy eſtrecho apoſento por eſpacio de dos años; como podràs eſtàr ſumergido en el horrible pozo del infierno, todo rodeado de crueles tormentos por toda la eternidad? O què horribles anguſtias, y deſeſperaciones por eſto padecerias!